



Presentación

La Federación Madrileña de Caza convoca el **I Examen para la obtención de la acreditación correspondiente a Juez Autonomico de Agility de la Comunidad de Madrid.**

Destinatarios

Todos aquellos deportistas que cumplan con los requisitos incluidos en el programa.

Fechas

Parte teórica

Sábado 16 de octubre 16,00 h.

Parte práctica

Domingo 24 de octubre..... 16,00h.

Lugar

Parte teórica

Federación Madrileña de Caza
Edificio El Barco. Avda. Salas de los Infantes, 1 Madrid

Parte práctica

Instalaciones Club MI PERRO 10. El Molar (Madrid)

Profesorado:

- **Gabriel Arraigada Osses.**

Juez Internacional.

- **José Miguel Agustín Paredes.**

Juez Nacional, Medidor Oficial y Formador de Jueces Agility RFEC.

- **María Estada Calvente.**

Veterinaria. Jueza Autonómica, Medidora Oficial y Representante de Jueces.

Precio 40,00 €

ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN: Viernes 1 de octubre

ES PRECISO ESTAR FEDERADO

Plazas Limitadas: 20



PROGRAMA



Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos, para poder inscribirse

- Ser mayor de edad.
- Poseer Licencia federativa en vigor.
- Encontrarse participando en nivel Competición en la Comunidad de Madrid.
- Haber participado como mínimo en dos competiciones de carácter autonómico o nacional en los últimos tres años (2018, 2019 y 2020)

El examen consta de dos partes: una parte teórica y otra práctica. La parte teórica versará sobre la siguiente documentación:

- [Reglamento de Jueces de Agility R.F.E.C.](#)
- [Reglamento de Competición Agility.](#)
- [Estatutos de la Federación Madrileña de Caza.](#)
- [Reglamento disciplinario de la Federación Madrileña de Caza.](#)

Los aspirantes deberán aprobar el 50% del examen teórico para poder optar a realizar el examen práctico.

Con anterioridad a la parte práctica del examen, se dará como apoyo una “clase online”, dirigida a los aspirantes que aprueben la parte teórica, en la que se resolverán dudas sobre diseños de pista, consejos sobre cómo juzgar, puntos a tener en cuenta como Juez, etc...

El examen práctico consistirá en el diseño y posterior montaje de una pista de agility, a partir de las instrucciones indicadas por los jueces examinadores el mismo día del examen.

Los 6 aspirantes que tengan mejores notas con la suma de ambos exámenes, tendrán opción a ser designados Jueces Autonómicos de Agility. Siendo necesario que completen su formación superando una práctica en una prueba con los 3 grados (Iniciación, Promoción y Competición). En todo momento serán supervisados por un juez titular (autonómico o nacional), que valorará la puesta en acción del aspirante a Juez y firmará su cartilla de pruebas.

Para poder participar en prácticas, se ha de solicitar autorización a la FMC.

A TENER EN CUENTA

- Los reglamentos pueden consultarse en la página Web de la Real Federación Española de Caza y en la página Web de la Federación Madrileña de Caza.
- Los aspirantes deberán presentarse con antelación para evitar contratiempos.
- Una vez cerradas las inscripciones se enviará el formato del examen teórico.
- No se permitirá ningún tipo de esquema, guía, etc. de consulta durante el examen.
- Para el examen práctico será necesario la disposición de un ordenador portátil/ Tablet para el diseño del recorrido exigido.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

EXAMEN JUECES AUTONOMICOS AGILITY

16 y 24 de octubre de 2021

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

D.N.I.: Nº licencia federativa:

Dirección:

CP: Población:

Provincia: País:

Tifs :

E-mail:

INSCRIPCIONES:

Enviar este boletín junto con el comprobante de pago, fotocopia DNI y fotocopia licencia federativa a:

Whatsapp: 676 330 664

E-mail: escuela@fmcaza.es

O bien a través de este enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeBFiROLBcYgJf9JW_smiPwbPEIjbPjh7y6bM7cGqnU1-ZnKg/viewform

Forma de pago:

Transferencia bancaria :

Ibercaja c/c ES38 2085 9287 5103 0002 2999

“A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero del que es responsable la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA, con la finalidad de gestionar la asistencia al curso/evento que se solicita y de mantenerle informado de aquellos servicios que pudieran ser del interés de nuestros federados. Dichos datos podrán ser cedidos a los profesionales que organicen e impartan los cursos/eventos, tales como profesores o conferenciantes vinculados al mundo de la caza. Asimismo, las fotografías tomadas en el desarrollo del curso serán expuestas en la página web www.fmcaza.es. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer en nuestro domicilio”.

